

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9676 *Resolución de 6 de junio de 2022, del Ayuntamiento de Montilla (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 224, de 25 de noviembre de 2021, con corrección en el número 3, de 5 de enero de 2022, y en el número 57, de 24 de marzo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dieciocho plazas de Administrativo/a de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 95, de 20 de mayo de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases de convocatoria.

Montilla, 6 de junio de 2022.–El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.